

One Pager - información del cliente sobre el procedimiento Auditorías remotas

1. Auditorías Remotas

Las auditorías remotas pueden reemplazar parcialmente las auditorías in situ, utilizando herramientas electrónicas. Las técnicas de auditoría remota incluyen aplicaciones basadas en web para auditar los procesos de los clientes.

Una entrevista a empleados de otros emplazamientos de la organización auditada que se hayan desplazado hasta la auditoría y que han sido entrevistados in situ también puede considerarse una auditoría remota.

El uso de las tecnologías de la información y la comunicación siempre debe ser utilizado por el cliente, ya que no es posible entrevistar a la organización auditada cara a cara. Si se deben utilizar los sistemas / tecnología del cliente o del auditor, se debe garantizar que:

- Estos sistemas son reconocidos en el mercado,
- Son seguros de acuerdo al estado del arte
- se utilizan sistemas compatibles con la protección de datos y
- la confidencialidad y la seguridad son proporcionadas por técnicas remotas.

2. Procedimiento de auditoría remota

DEKRA Certification GmbH (DCG), y en su nombre, DEKRA Certification S.L.U. (DCSLU) explica el procedimiento con las tecnologías de la información y su administración, así como la seguridad y confidencialidad de las auditorías remotas a clientes nuevos y existentes. Se puede realizar una solicitud de auditoría remota para la próxima auditoría planificada, un ciclo de auditoría o en un caso especial. Se tiene en cuenta la evaluación de los riesgos generales (evaluación de riesgos de las tecnologías de la información para auditorías remotas), así como la confianza en la eficacia del sistema de gestión certificado que las auditorías remotas deben mantener.

Después de la evaluación y aprobación de DCG, el auditor jefe / auditor debe planificar más actividades de auditoría basadas en el programa de auditoría. Esto incluye:

- Establecer contacto y aclarar posibilidades técnicas.
- Solicitud de documentos por parte del organismo de certificación.
- Evaluación de documentos
- Entrevista de auditoría (en vivo) con la empresa.
- Reunión final

A través de consultas con el cliente y DCG, se puede realizar una nueva evaluación de los riesgos de las tecnologías de comunicación en la auditoría, y si es necesario, puede ser necesario un ajuste del programa de auditoría planificado. Dentro del alcance de la planificación de la auditoría por parte del auditor / líder del equipo auditor y el cliente, se debe garantizar que ambas partes utilicen un hardware, software e infraestructura que funcionen adecuadamente. Se debe realizar una revisión de las tecnologías de comunicación proporcionadas antes de la auditoría real para garantizar que la evaluación se pueda llevar a cabo según lo planeado. Además, las medidas de seguridad apropiadas por parte del cliente son necesarias para proteger la información confidencial.

3. Procedimiento en caso de sucesos excepcionales.

Un evento extraordinario es una circunstancia que está fuera del control de la organización y, por lo tanto, no puede ser influenciada. Los ejemplos incluyen guerra, huelgas, disturbios, inestabilidad política, tensiones geopolíticas, terrorismo, delincuencia, pandemias, inundaciones, terremotos, piratería informática maliciosa, otros desastres naturales o provocados por el hombre, y advertencias de viaje emitidas por el Ministerio de Asuntos Exteriores.

Un evento extraordinario que afecte a una empresa certificada o DCG puede evitar temporalmente que DCG lleve a cabo auditorías in situ planificadas. Cuando tal situación ocurre, el trabajo se lleva a cabo de acuerdo con estándares reconocidos, procesos DCG o documentos reglamentarios, p.ej. IAF

En consulta con la empresa certificada, se determinará un procedimiento planificado, como auditorías remotas o un aplazamiento de la fecha de auditoría in situ, teniendo en cuenta los plazos especiales. Se informará al cliente sobre los efectos asociados en la validez del certificado y la facturación del contrato.

Se aplican reglas especiales en caso de una pandemia. No se ven afectados edificios ni maquinaria. La atención se centra en la salud del personal.

El procedimiento "Caso especial de cliente afectado por pandemia / DCG" solo es aplicable durante el período en que DEKRA Certification GmbH ha proclamado el caso de pandemia. DCG determina y evalúa los riesgos de la certificación continua y documenta los pasos resultantes para la empresa certificada afectada por un evento extraordinario.

DCG recopila la información necesaria como base para la valoración. Se basa en las directrices del Grupo DEKRA (advertencias de viaje / paradas de viaje), que sirven como base para la toma de decisiones.

Para el procedimiento " Caso especial de cliente afectado por pandemia / DCG" (por ejemplo, para cumplir con los plazos y otras regulaciones), los detalles se discuten con el cliente. Después de intercambiar la información recopilada, se lleva a cabo una evaluación y publicación para la implementación de la próxima auditoría. El líder del equipo auditor / auditor planifica la auditoría como se describe en el punto 2.

Información:

Auditoría de certificación inicial de pandemia:

Estas no pueden realizarse 100% de forma remota, solo después de la finalización de la auditoría in situ se puede tomar una decisión de certificación.

Primera auditoría después de una transferencia del certificado (nueva situación del cliente) pandemia:

El procedimiento es idéntico al de la pandemia de auditoría de certificación inicial.